PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

GRUPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
2024

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Tabla de contenido

ALCANCE 3
OBJETIVOS 3
2.1. OBJETIVO GENERAL 3
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
PROYECTOS 4
METAS 4
ACCIONES 4
PRODUCTOS 8
CRONOGRAMA 15
PLAN DE COMPRAS 19
MAPA DE RIESGOS 19

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

ALCANCE

Al adoptar y reportar el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) donde se integran los sistemas de gestión de calidad y el desarrollo administrativo para la entidad, y en cumplimiento de los requisitos de incluir los riesgos que afecten a los activos de información en cuanto a su confidencialidad, integridad, y disponibilidad, el presente plan se aplica para todos los riesgos de seguridad de la información identificados que puedan o no afectar a más de un proceso o en su defecto a uno solo.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que toda actividad en la entidad lleva implícito un riesgo en algunos casos con un mayor impacto, este es parte de cualquier área o proceso de la entidad y de alguna forma define y ayuda a poner límites.

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

El Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información de Parques Nacionales Naturales de Colombia tiene como objetivo definir lineamientos que puedan ser tomados como metodología para la identificación análisis y evaluación los riesgos, así como determinar los roles y responsabilidades de cada uno de los servidores públicos de la entidad frente a su propia gestión.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar aspectos comunes qué pueden afectar el desarrollo de las actividades de mitigación de riesgos en Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Suministrar mecanismos y/o metodologías que permita a todas las áreas de Parques Nacionales Naturales de Colombia gestionar de manera efectiva los riesgos generales que afectan la protección de la información de la entidad.
- Ofrecer una herramienta para que después de haber identificado, analizado y evaluado los riesgos de seguridad de la información, se puedan identificar roles y responsabilidades frente al tratamiento o mejora de controles de mitigación te riesgos.
- Identificar las acciones de mejora que cada control requiere para su fortalecimiento, teniendo en cuenta los lineamientos definidos para la gestión del riesgo.
- Facilitar el monitoreo y revisión de las responsabilidades y ejecución de las actividades y controles definidos para mitigar el riesgo identificado.

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

PROYECTOS

El tratamiento de los riesgos de seguridad de la información que se identificaron comprende dos tipos de proyectos, el primero correspondiente a las mejoras de los controles existentes, el segundo a la inclusión de controles definidos por la norma ISO/IEC 27001:2022. Para tal fin, Se requiere:

- Adquirir herramientas tecnológicas que permitan el cifrado de información incluyendo la información contenida en copias de seguridad.
- Una revisión periódica de las vulnerabilidades que pueda tener la red, los sistemas de información de cara al ciudadano y los equipos que se usan para el trabajo cotidiano.
- Sesiones de sensibilización que permitan la óptima apropiación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y sus controles, por parte de todos los servidores públicos, contratistas y terceros.
- Una revisión independiente del SGSI, en el marco de una auditoría interna.

METAS

Dentro de las metas propuestas por la entidad y a medida que se ejecute el plan de tratamiento de riesgos se propone lo siguiente:

- Trabajo conjunto de todas las áreas en la ejecución de las actividades necesarias para la mitigación de riesgos en Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Riesgos de seguridad de la información gestionados de forma efectiva utilizando los mecanismos como la guía del DAFP.
- Roles y responsabilidades definidos en el marco de la gestión de los riesgos de seguridad de la información (digital) identificados.
- Mejoras de controles definidos y valorados como débiles o moderados, con el fin de fortalecerlos.

ACCIONES

Las acciones para mitigar los riesgos se ejecutarán teniendo en cuenta dos aspectos muy importantes

- Acciones de mejora de los controles que al ser evaluados su solidez fue diferente a fuertes
- Nuevos controles que se deben implementar y que apoyan la mitigación de los riesgos.

Listado de controles identificados que, por su valoración en solidez, requieren un plan de mejora o que no existen:

CONTROL	PLAN DE MEJORA / ACCIONES
Identificación y valoración de los activos de información	Concienciación de la información que administran y genera cada una de las áreas y procesos de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Realizar ejercicios periódicos de actualización e identificación de activos de información.

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	Realizar actualizaciones del inventario de activos de información cada vez que se crea un nuevo formato, documento, o procedimiento, cuando se elimine o se actualice
Aplicación de controles de acceso de acuerdo con perfiles definidos	Generar la documentación de perfiles de acceso para cada una de las áreas de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Contar con la disposición de licencias para la asignación de roles y perfiles a todos los servidores públicos y contratistas, sin importar el tiempo de ejecución de contrato para estos últimos. Implementar las directrices de seguridad para el acceso a la información
Control de uso de puertos USB	Identificación automática en el uso de dispositivo USB no autorizados. Definición de mecanismos tecnológicos y procedimientos de autorización para extraer información Socialización dentro de la entidad de las restricciones sobre el uso de USB o medios de conexión a través del puerto USB para extraer información Acciones correctivas aplicadas a servidores públicos o contratistas que intenten extraer información sin la debida autorización y a través de medios autorizados. Implementar las directrices de seguridad para el acceso a la información
Definición y socialización de las rutas digitales para el almacenamiento de la información	Socializar a todos los servidores públicos y contratistas, las rutas de almacenamiento. Restringir tecnológicamente la posibilidad de almacenamiento en rutas alternas a las definidas por el Grupo de tecnología
Ejecución de pruebas de restauración de información y almacenamiento técnico para salvaguardar la información.	Realizar pruebas de restauración junto con el responsable de la información de cada una de las áreas que identifican activos de información valorados alto o muy alto en confidencialidad, integridad o disponibilidad, documentarlas con el fin de contar con pruebas de la efectividad de la ejecución de las pruebas de respaldo. Definir planes de cifrado para las copias de seguridad que contengan información clasificada como de reserva o confidencial, así como aquella que contenga datos sensibles. Aplicar política de seguridad para las copias de respaldo
Parámetros de seguridad aplicables a la administración de información asignada a funcionarios, contratistas y terceras partes	Crear acuerdos de confidencialidad y uso de información antes, durante y después de la vinculación laboral. Identificar perfiles de acceso a la información en cada área teniendo en cuenta las obligaciones del servidor público o contratista.

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	Firmar acuerdos de transferencia de información entre entidades públicas o privadas, intercambio por convenios con entidades públicas o privadas Contar con la disposición de licencias para la asignación de roles y perfiles a todos los servidores públicos y contratistas, sin importar el tiempo de ejecución de contrato para estos últimos Implementar las directrices de seguridad para el acceso a la información
Revisión de calidad documental por el responsable de la información.	Generar procedimientos de verificación del contenido de la información que deberá ser publicada a través de cualquier medio electrónico o físico
Mantenimientos preventivos	Generar un documento que puede ser anexado a la hoja de vida de los equipos
Seguimientos y pruebas a los ANS establecidos en las obligaciones contractuales	Generar un plan de seguimiento y pruebas de Acuerdos de Nivel de Servicio, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales Documentar los resultados de las pruebas y dejar evidencias de estas. Documentar seguimientos de la operación del acuerdo de nivel de servicios, cuando estos han debido realizarse en cumplimiento de lo estipulado en las obligaciones contractuales.

Ahora bien, de igual manera dentro del tratamiento de riesgos de identifican controles que ayudan a optimizar y mejorar el sistema de gestión de seguridad, para tal fin tenemos:

RIESGO	DESCRIPCION	CONTROL	ACCIONES
Pérdida de confidencialidad de la información valorada como de reserva o clasificada, en uno o varios procesos	Acceso no autorizado a la información quesea confidencial o de reserva.	Aplicación de la política de control de Acceso	Aplicar los controles técnicos necesarios para controlar el acceso a la información clasificada o de reserva Socializar la Política de control de acceso a todos los servidores y contratistas de la entidad.
		Aplicación de la política para el uso de controles criptográficos	Implementar la política de uso de controles criptográficos y gestión de llaves Capacitar a los usuarios sobre la herramienta utilizada para el cifrado de la información
		Poner en conocimiento de todos los empleados los procesos disciplinarios	Mediante charlas informativas socializar el proceso disciplinario y las responsabilidades de

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

			cada servidor público frente a la protección de la información clasificada o de reserva
		Acuerdos de confidencialidad	Firmar acuerdos de confidencialidad entre servidores públicos y la entidad, así como los contratistas y la entidad
Pérdida de información de uno o varios procesos	Imposibilidad de recuperación de información importante para un proceso o área, que se elimine o dañe.	Aplicación de la política para el uso de controles criptográficos	Implementar la política de uso de controles criptográficos y gestión de llaves Capacitar a los usuarios sobre la herramienta utilizada para el cifrado de la información
		Procedimientos para reporte y atención de incidentes	Socializar, divulgar y aplicar el procedimiento de atención de incidentes
		Pruebas de vulnerabilidad periódicas	Cada Semestre realizar pruebas de vulnerabilidad a los aplicativos, la red, estaciones de trabajo y pruebas de ingeniería social
		Socializar y sensibilizar en temas de protección de la Información y las directrices de seguridad de la información	Realizar un sondeo al año frente a temas de seguridad y protección de la información Encuestas se seguimiento a la apropiación de los conceptos y temas tratados sobre protección y seguridad de la información
		Etiquetado y manejo de información acorde a niveles de clasificación	De acuerdo con el inventario de activos de información de cada área aplicar el procedimiento etiquetado la información
		Aplicar la política y el procedimiento de gestión de usuarios	Eliminar, modificar o adicionar permisos de acuerdo con la terminación o cambio de responsabilidades de empleo
		Etiquetado y manejo de información acorde a niveles de clasificación	De acuerdo con el inventario de activos de información de cada área aplicar el procedimiento etiquetado la información
		Aplicar la política y el procedimiento de gestión de usuarios	Eliminar, modificar o adicionar permisos de acuerdo con la terminación o cambio de responsabilidades de empleo

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Pérdida de integridad de la información importante para uno o varios procesos	La veracidad de la información contenida en el activo de información se encuentra comprometida.	Procedimientos para reporte y atención de incidentes	Socializar, divulgar y aplicar el procedimiento de atención de incidentes
		Socializar y sensibilizar en temas de protección de la Información y las directrices de seguridad de la información	Realizar un sondeo al año frente a temas de seguridad y protección de la información. Encuestas se seguimiento a la apropiación de los conceptos y temas tratados sobre protección y seguridad de la información
Indisponibilidad de la información contenida en los sistemas de información	El sistema de información presenta fallas asociadas al funcionamiento o comunicación con él	Procedimientos para reporte y atención de incidentes	Socializar, divulgar y aplicar el procedimiento de atención de incidentes
		Pruebas de vulnerabilidad periódicas	Ejecución de pruebas de vulnerabilidad a los sistemas de información al menos una vez cada semestre.

Nota: Es importante aclarar que los riesgos identificados aplican para todas las áreas y procesos por ende la ejecución de los controles dependerá de manera conjunta entre los responsables mencionados y los jefes de todas las áreas con su equipo de trabajo. En especial se aplica para todas las áreas qué han identificado activos de información en un nivel alto o muy alto de confidencialidad, integridad o disponibilidad.

PRODUCTOS

Dentro de los productos que se deben generar en el transcurso de la aplicación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información se encuentran:

- Mejoras definidas para los controles que su nivel de solidez fue diferente a fuerte, con su respectiva evidencia que a continuación se listan
- Controles nuevos diseñados, generando las actividades previstas y con las evidencias o productos que a continuación se listan

Productos esperados de las acciones de mejora de los controles que su nivel de madurez fue débil o moderado:

CONTROL	PLAN MEJORA	RESPONSABLES	EVIDENCIA
Identificación y valoración de los activos de información	Concienciación de la información que administran y genera cada una de las áreas y procesos de la Entidad. Realizar ejercicios periódicos de	Responsables de Áreas y procesos de la entidad	Inventario de Activos de Información debidamente diligenciado y con las valoraciones correspondientes por parte de todas las áreas de la entidad.

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	actualización e identificación de activos de información Realizar actualizaciones del inventario de activos de información cada vez que se crea un nuevo formato, documento, o procedimientos, cuando se elimine o se actualice		
Aplicación de controles de acceso de acuerdo con perfiles definidos	Generar la documentación de perfiles de acceso para cada una de las áreas de la entidad Contar con la disposición de licencias para la asignación de roles y perfiles a todos los servidores públicos y contratistas, sin importar el tiempo de ejecución de contrato para estos últimos Implementar las directrices de seguridad para el acceso a la información	Responsables de Áreas y procesos de la entidad	Perfiles definidos por área Protocolo de configuraciones de acceso a la información implementado para todos los servidores públicos y contratistas
Control de uso de Puertos USB	Identificación automática en el uso de dispositivo USB no autorizados. Definición de mecanismos tecnológicos y procedimientos de autorización para extraer información Socialización dentro de la entidad de las restricciones sobre el uso de USB o medios de conexión a través	Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones jefes de áreas Todos los servidores públicos y contratistas Persona asignada con las responsabilidades de Seguridad de la Información	USB bloqueadas y alertas configuras por intentos de descarga, debidamente documentadas y socializadas con las áreas y procesos Política de control de Acceso Socialización de implicaciones disciplinarias o jurídicas frente al uso de información privilegiada sin el

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	del puerto USB para extraer información Acciones correctivas aplicadas a servidores públicos o contratistas que intenten extraer información sin la debida autorización y a través de medios autorizados. Implementar las directrices de seguridad para el acceso a la información		debido proceso y autorización
Definición y socialización de las rutas digitales para el almacenamiento de la información	Socializar a todos los servidores públicos y contratistas, las rutas de almacenamiento. Restringir tecnológicamente la posibilidad de almacenamiento en rutas alternas a las definidas por la oficina de tecnología.	Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones jefes de áreas Todos los servidores públicos y contratistas	Información de la entidad almacenada en los repositorios definidos
Identificación y valoración de los activos de información	Concienciación de la información que administran y genera cada una de las áreas y procesos de la Entidad. Realizar ejercicios periódicos de actualización e identificación de activos de información Realizar actualizaciones del inventario de activos de información cada vez que se crea un nuevo formato, documento, o procedimientos, cuando se elimine o se actualice	Responsables de Áreas y procesos De la Entidad	Inventario de Activos de Información debidamente diligenciado y con las valoraciones correspondientes por parte de todas las áreas de la Entidad

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Ejecución de pruebas de restauración de información y almacenamiento técnico para salvaguardar la información.	Realizar pruebas de restauración junto con el responsable de la información de cada una de las áreas que identifican activos de información valorados alto o muy alto en confidencialidad, integridad o disponibilidad, documentarlas con el fin de contar con pruebas de la efectividad de la ejecución de las pruebas de respaldo. Definir planes de cifrado para las copias de seguridad que contengan información clasificada como de reserva o confidencial, así como aquella que contenga datos sensibles. Aplicar política de seguridad para las copias de respaldo	Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Responsables de información (jefes de área, servidores públicos y contratistas)	Pruebas de restauración Debidamente documentadas y realizadas con los propietarios de la información Plan de copias de seguridad donde se incluya al menos una prueba de restauración con cada área en el año.
Parámetros de seguridad aplicables a la administración de información asignada a funcionarios, contratistas y terceras partes.	Crear acuerdos de confidencialidad y uso de información antes, durante y después de la vinculación laboral. Identificar perfiles de acceso a la información en cada área teniendo en cuenta las obligaciones del servidor público o contratista. Firmar acuerdos de transferencia de	Contractual Talento Humano Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Acuerdos de confidencialidad debidamente firmados Acuerdos de transferencia de información debidamente firmados Usuarios activos conforme a planta y contratistas en funcionamiento

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	información entre entidades públicas o privadas, intercambio por convenios con entidades públicas o privadas Contar con la disposición de licencias para la asignación de roles y perfiles a todos los servidores públicos y contratistas, sin importar el tiempo de ejecución de contrato para estos últimos Implementar las directrices de seguridad para el acceso a la información		
Revisión de calidad documental por el responsable de la información.	Generar procedimientos de verificación del contenido de la información que deberá ser publicada a través de cualquier medio electrónico o físico	Responsables de área que deben publicar, transferir o compartir información.	Modificaciones en el proceso de publicación, donde se evidencie la revisión de calidad Seguimientos documentados por parte de control de cambios en la documentación.
Mantenimientos preventivos	Generar un documento que puede ser anexado a la hoja de vida de los equipos	Tecnología	Información documentada de los mantenimientos realizados en el año, por cada equipo.
Seguimientos y pruebas a los ANS establecidos en las obligaciones contractuales	Generar un plan de seguimiento y pruebas de Acuerdos de Nivel de Servicio, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales	Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Plan de seguimientos y pruebas a proveedores de servicios esenciales en tecnología Documentación de las pruebas realizadas a la prestación por parte de terceros de

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	Documentar los resultados de las pruebas y dejar evidencias de estas. Documentar seguimientos de la operación del acuerdo de nivel de servicios, cuando estos han debido realizarse en cumplimiento de lo estipulado en las obligaciones contractuales		servicios esenciales en Tecnología

Productos esperados para los controles definidos como acciones de mejora o nuevos

CONTROL	ACCCIONES	EVIDENCIA
Aplicación de la política de control de Acceso	Aplicar los controles técnicos necesarios para controlar el acceso a la información clasificada o de reserva Socializar la Política de control de acceso a todos los servidores y contratistas de la entidad.	Política de Control de Acceso Controles aplicados Listados de asistencia Piezas de divulgación
Aplicación de la política para el uso de controles criptográficos	Implementar la política de uso de controles criptográficos y gestión de llaves Capacitar a los usuarios sobre la herramienta utilizada para el cifrado de la información	Política para el uso de controles criptográficos Aplicativo configurado Listados de asistencia Piezas de divulgación
Poner en conocimiento de todos los empleados los procesos disciplinarios	Mediante charlas informativas socializar el proceso disciplinario y las responsabilidades de cada servidor público frente a la protección de la información clasificada o de reserva.	Listados de asistencia Piezas de divulgación
Acuerdos de confidencialidad	Firmar acuerdos de confidencialidad entre servidores públicos y la entidad, así como los contratistas la entidad	Acuerdos firmados por todos los servidores públicos y contratistas o proveedores
Aplicación de la política para el uso de controles criptográficos	Implementar la política de uso de controles criptográficos y gestión	Política para el uso de controles criptográficos

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	de llaves Capacitar a los usuarios sobre la herramienta utilizada para el cifrado de la información	Aplicativo configurado Listados de asistencia Piezas de divulgación
Procedimiento para reporte y atención de incidentes	Socializar, divulgar y aplicar el procedimiento de atención de incidentes	Procedimiento para reporte y atención de incidentes Aplicativo configurado Listados de asistencia Piezas de divulgación Incidentes documentados
Pruebas de vulnerabilidad periódicas	Cada semestre realizar pruebas de vulnerabilidad a los aplicativos, la red, estaciones de trabajo y pruebas de ingeniería social	Pruebas planificadas ejecutadas y documentadas Planes de remediación y ejecución de estos
Socializar y sensibilizar en temas de protección de la Información y las directrices de seguridad de la información	Realizar un sondeo al año frente a temas de seguridad y protección de la información Encuestas de seguimiento a la apropiación de los conceptos y temas tratados sobre protección y seguridad de la información	Plan de sensibilización en temas de seguridad de la información Listados de asistencia Piezas de divulgación Encuestas de sondeo y seguimiento diligenciadas y documentadas
Etiquetado y manejo de Información acorde a niveles de clasificación	De acuerdo con el inventario de activos de información de cada área aplicar el procedimiento etiquetado la información	Procedimiento de etiquetado socializado Documentos con marca de agua, de forma impresa o digital Archivadores y carpetas etiquetados
Aplicar la política y el procedimiento de gestión de usuarios	Eliminar, modificar o adicionar permisos de acuerdo con la terminación o cambio de responsabilidades de empleo	Política de gestión de usuarios Procedimiento de gestión de usuarios Usuarios actualizados en el directorio activo

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

CRONOGRAMA

De acuerdo con las actividades definidas se presenta el cronograma para la vigencia al 2024.

CONTROL	PLAN MEJORA	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
			INICIO	**FIN**
Identificación y valoración de los activos de información	Concienciación de la información que administran y genera cada una de las áreas y procesos de la entidad Realizar ejercicios periódicos de actualización e identificación de activos de información Realizar actualizaciones del inventario de activos de información cada vez que se crea un nuevo formato, documento, o procedimientos, cuando se elimine o se actualice	Responsables de Áreas y procesos de la entidad	01/02/2024	30/04/2024
Aplicación de controles de acceso de acuerdo con perfiles definidos	Generar la documentación de perfiles de acceso para cada una de las áreas de la entidad Contar con la disposición de licencias para la asignación de roles y perfiles a todos los servidores públicos y contratistas, sin importar el tiempo de ejecución de contrato para estos últimos Implementar las directrices de seguridad para el acceso a la información	Responsables de Áreas y procesos de la entidad	01/02/2024	30/12/2024
Control de uso de puertos USB	Identificación automática en el uso de dispositivo USB no autorizados.	Grupo de Tecnologías de la Información y		

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	Definición de mecanismos tecnológicos y procedimientos de autorización para extraer información Socialización dentro de la entidad de las restricciones sobre el uso de USB o medios de conexión a través del puerto USB para extraer información acciones correctivas aplicadas a servidores públicos o contratistas que intenten extraer información sin la debida autorización y a través de medios autorizados. Implementar las directrices de seguridad para el acceso a la información	las Comunicaciones jefes de áreas Todos los servidores públicos y contratistas Persona asignada con las responsabilidades de Seguridad de la Información	01/05/2024	30/12/2024
Definición y socialización de las rutas digitales para el almacenamiento de la información	Socializar a todos los servidores públicos y contratistas, las rutas de almacenamiento. Restringir tecnológicamente la posibilidad de almacenamiento en rutas alternas a las definidas por el Grupo de tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones jefes de áreas Todos los servidores públicos y contratistas	01/03/2024	30/04/2024
Identificación y valoración de los activos de información	Concienciación de la información que administran y genera cada una de las áreas y procesos de la Entidad Realizar ejercicios periódicos de actualización e identificación de activos de información Realizar actualizaciones del inventario de activos de información cada vez	Responsables de Áreas y procesos de la entidad	01/02/2024	30/11/2024

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	que se crea un nuevo formato, documento, o procedimientos, cuando se elimine o se actualice			
Ejecución de pruebas de restauración de información y almacenamiento técnico para salvaguardar la información.	Realizar pruebas de restauración junto con el responsable de la información de cada una de las áreas que identifican activos de información valorados alto o muy alto en confidencialidad, integridad o disponibilidad, documentarlas con el fin de contar con pruebas de la efectividad de la ejecución de las pruebas de respaldo. Definir planes de cifrado para las copias de seguridad que contengan información clasificada como de reserva o confidencial, así como aquella que contenga datos sensibles. Aplicar política de seguridad para las copias de respaldo	Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Responsables de información (jefes de área, servidores públicos y contratistas)	01/03/2024	30/12/2024
Parámetros de seguridad aplicables a la administración de información asignada a funcionarios, contratistas y terceras partes.	Crear acuerdos de confidencialidad y uso de información antes, durante y después de la vinculación laboral. Identificar perfiles de acceso a la información en cada área teniendo en cuenta las obligaciones del servidor público o contratista. Firmar acuerdos de transferencia de información entre entidades públicas o privadas, intercambio por convenios con entidades públicas o privadas	Contractual Talento Humano Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	01/02/2024	30/03/2024

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	Contar con la disposición de licencias para la asignación de roles y perfiles a todos los servidores públicos y contratistas, sin importar el tiempo de ejecución de contrato para estos últimos			
Revisión de calidad documental por el responsable de la información	Generar procedimientos de verificación del contenido de la información que deberá ser publicada a través de cualquier medio electrónico o físico	Responsables de área que deben publicar, transferir o compartir información	01/03/2024	30/12/2024
Mantenimientos preventivos	Generar un documento que puede ser anexado a la hoja de vida de los equipos	Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	01/02/2024	30/04/2024
Seguimientos y pruebas a los ANS establecidos en las obligaciones contractuales	Generar un plan de seguimiento y pruebas de Acuerdos de Nivel de Servicio, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales Documentar los resultados de las pruebas y dejar evidencias de estas. Documentar seguimientos de la operación del acuerdo de nivel de servicios, cuando estos han debido realizarse en cumplimiento de lo estipulado en las obligaciones contractuales	Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	01/03/2024	30/12/2024

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

PLAN DE COMPRAS

Dentro de los planes de adquisiciones se encuentran los siguientes temas:

- Plan de adquisiciones para copias de seguridad

Plan de Compras	Control	Entregable	Costo
Plan de adquisiciones para copias de seguridad	Ejecución de pruebas de restauración de información y almacenamiento técnico para salvaguardar la información	Documentación de seguimiento sobre pruebas restauración de las copias de seguridad realizadas	$300.000.000

MAPA DE RIESGOS

Descripción del Riesgo: Incumplimiento de las acciones de implementación para los controles descritas en el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información

Causas:

- Mecanismos insuficientes en la socialización de los controles a los propietarios de la información
- Demoras en la aplicación de los controles por parte de los custodios, responsables y propietarios de la información
- Demoras en los tiempos de contratación
- Falta de personal responsable de hacer seguimiento al plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información

Consecuencias:

- Posible materialización de riesgos de seguridad de la información
- Atraso en la ejecución de actividades e implementación de controles qué prevengan la materialización de los riesgos de seguridad de la información
- Afectación de la imagen institucional
- Incumplimientos qué ocasionen sanciones legales o penales.

Tipo de riesgo: Estratégico
Probabilidad de ocurrencia: Probable
Impacto: Moderado
Zona de riesgo: Alta

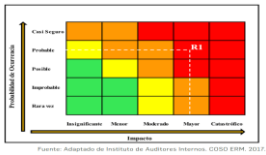

Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722